



AF-FO-016 - Versión: 01 Fecha de aprobación: 03/09/20

	No. EXPEDIENTE
OPTIC	DAF-CM-2021-0021
	NO. DOCUMENTO
	0058021

15 de julio de 2021

## Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y Comunicación (OGTIC)

## CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**REQUERIMIENTO** 

: División de Compras y Contrataciones

**REFERENCIA** 

: Dirección del Data Center

Yo, Lic. Juan Pardilla, en mi calidad de Director Administrativo-Financiero de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC),

## **CERTIFICO**:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2021** y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **3 ER** para la contratación que se especifica a continuación:

Adquisición de Servicio de Instalación de dos (2) líneas trifásicas para los UPS del DataCenter del Estado Dominicano.

Ítem	Código <sup>1</sup>	Cuenta presupuestaria <sup>2</sup>	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	72102201	2.2.7.1.06	Servicio de Instalación de dos (2) líneas trifásicas para los UPS del DataCenter del Estado Dominicano, según Especificaciones Técnicas.	Unidad	1	RD\$745,000.00	RD\$ 745,000.00
		L				TOTAL:	RD\$ 745,000.00

PRESUPUESTO: Setecientos Cuarenta y Cinco Mil pesos RD\$745,000.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor.** 

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Lic. Juan Pardilla

**Director Administrativo-Financiero** 

OPTIC OPICIAL PRESIDENCE OF COMPANION OF SHOOT OF COMPANION OF COMPA



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.